

La escuela: un mundo posible de desarrollo cultural

GLADYS GUERRERO
La Belleza de Los Libertadores

Agradecimientos especiales

Quiero extender, en primer lugar, mis agradecimientos sinceros y sentidos a Ángela Bibiana Nieto, por hacerme participe de esta experiencia tan maravillosa y de poder compartir y aprender de las experiencias de los maestros.

En segundo lugar, a Adriana López, por su asesoría y acompañamiento, quien supo leer la esencia del proyecto que adelantamos con la docente Diana Patricia Sierra. Igualmente, a mis compañeros de ardua labor: Alci Pinto y Luz Marina Zuluaga, por compartir sus experiencias, fortaleciendo y retroalimentando las mías.

A Alfonso Toledo, docente de una gran calidez humana, quien supo ganarse mi cariño al abrirme las puertas de su aula de clases, con quien vivenciamos y disfrutamos la puesta en marcha de la propuesta.

Finalmente, con igualdad de importancia, a los estudiantes de décimo grado del CEDID Ciudad Bolívar, por ser los artífices de tan maravillosa experiencia.

La escuela como escenario de transformaciones culturales hace posible dentro del contexto del colegio CEDID Ciudad Bolívar, la apropiación pedagógica de un paquete didáctico compuesto por una escalera titulada “Por la ruta de la responsabilidad”, un juego de Cartas “Vida Ciudadana”, y una cartilla, Escuela y Calidad de Vida: “Una opción de justicia redistributiva”.

El CEDID Ciudad Bolívar es un colegio de la localidad 19 de Bogotá, situado en el barrio Sierra Morena. Cuenta con una población que manifiesta sentirse

estigmatizada por el contexto socio económico al que pertenece, tal y como lo expresan algunos de sus estudiantes de grado décimo: “nos ven como lo peor”. Sin embargo, es gratificante encontrar que en medio de un contexto de violencia marcado por altos índices de pobreza, madres solteras y pandillas, florece la esperanza de un futuro mejor.

Las expectativas de los jóvenes van más allá de quedarse con un bachillerato. Por ello, la institución les ofrece una serie de modalidades que, en articulación con el SENA, buscan favorecer la población estudiantil.

No hay que sorprenderse ante lo fácil que fue incursionar este espacio con temas propios de la cultura de la contribución, pese a que su noción en este ámbito es restringida. “Contribución”: acto de aportar en dinero y de manera impuesta por parte del estado. Sin embargo, existe una base para perfilar la población en lo que corresponde al concepto de “contribución” en términos de solidaridad y de retribución a la conducta que expresa el cuidado sobre los bienes y espacios públicos.

Población participante

Para dar cumplimiento a la naturaleza de la presente intervención, el docente Alfonso Toledo, licenciado en ciencias sociales, perteneciente a dicha institución educativa, quien lleva laborando allí por diez años, destinó, dentro de su asignación académica en cuatro de los cursos de grado décimo, un espacio para la aplicación de los materiales didácticos durante la clase de filosofía.

CURSO	MUJERES	HOMBRES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1001	26	9	35
1003	17	11	28
1004	27	8	35
1005	26	22	26
TOTAL	96	50	124

Expectativas

Llegué al colegio CEDID Ciudad Bolívar el martes 21 de septiembre a eso de las cuatro de la tarde. La práctica se inició con los cursos 1003 y 1005 los días 21 y 22 de septiembre respectivamente. Con gran expectativa por el resultado de la apropiación pedagógica, nos reunimos con el profesor Alfonso Toledo y revisamos los materiales. Aun cuando habíamos estructurado en un encuentro anterior la matriz de apropiación pedagógica, consideramos pertinente combinar una

lectura de la cartilla con el juego de la escalera. De esta manera, dedicaríamos la primera parte de la sesión a reflexionar en torno al concepto de ciudadanía cuestionando su importancia, su relación con la participación, si la participación es un deber o un derecho, y cuáles son los mecanismos de participación ciudadana.

Pensando en los cursos a los que asistiríamos pregunté a Alfonso por los estudiantes de grado décimo. Me comentó que los ejercicios planteados eran un poco pesados para esos cursos pero que como director de uno de ellos, sabía que podían responder, por lo que decidimos abordar la apropiación pedagógica haciendo énfasis en los cursos 1003 y 1005. Para contextualizarlos escogimos trabajar con ellos la cartilla de cultura ciudadana para luego implementar el juego de la escalera y poder abordar así el tema de la ética de la responsabilidad.

Una vez en el aula de clase, Alfonso hizo la presentación a los estudiantes, quienes se mostraron receptivos recibiendo de manera positiva la invitación a participar activamente. Luego, se realizó la lectura y la explicación del tema sobre participación ciudadana. Les agradó el texto narrado en forma de diálogo, el cual se aprovechó para comprender, desarrollar el ejercicio y responder las preguntas sugeridas.

Como es sabido, las prácticas que realizamos los docentes en espacios ajenos al nuestro son mejor recibidas por tener la connotación de salirse de la rutina de clases. Esta no fue la excepción. Los estudiantes participaron y me quedó la satisfacción de encontrarme con estudiantes críticos y conscientes de la realidad nacional, dispuestos a aportar sin el temor de no conocer a profundidad el tema. Los grupos en que se dividieron los cursos estuvieron dispuestos a realizar las actividades, enseñándonos que con cosas sencillas se pueden obtener buenos frutos.

Cuán ávidos se mostraron para el trabajo y para las reflexiones que se obtuvieron frente a la primera parte de la jornada. En cuanto a la lectura sobre el tema de ciudadanía, fueron valiosas. Manifestaron que les dejó como enseñanza la importancia de ser responsables, de ser más participativos en la vida cotidiana por ser ésta un deber y un derecho, y la posibilidad de usar diferentes medios de participación. Como jóvenes, saben que tienen la obligación de participar, pero muchos de ellos no lo hacen.

A lo largo del ejercicio se pudo observar la falta de conocimiento sobre la totalidad de los mecanismos de participación ciudadana. La mayoría reconoció la importancia del voto. Unos pocos el de la tutela y del derecho de petición.

Es importante resaltar que hubo un grupo de niñas del curso 1003 que les daba pena leer sus conclusiones. Siendo el tema la participación, otro grupo les

hizo caer en cuenta sobre la importancia de asumirlo como un deber y como un derecho, y compartir el ejercicio con todos. La idea no era ejercer presión sobre ellas sino que sintieran la importancia de hacer sus aportes de forma voluntaria. Gracias a esta situación inducida por un estudiante, las jóvenes se animaron, y compartieron.

Más tarde, hablando con Alfonso, coincidimos en la apreciación de considerar que las niñas participaron por los argumentos de sus compañeros, más que por la presión de una nota para la clase. Alfonso y yo quedamos asombrados, pues sin quererlo, se había puesto en práctica la esencia de la participación ciudadana a requerimiento de los mismos estudiantes.

“Hay que participar. Si no, no podremos exigir”

En el mismo sentido, pero con el curso 1005, ocurrió otro tanto. Cuando un grupo de estudiantes manifestó desconocer los mecanismos de participación ciudadana, algunos mencionaron el voto, otro la tutela y, finalmente, otros el derecho de petición. Ante lo cual, una estudiante muy vivaracha y espontánea, brincó de su asiento para reafirmar haber usado este último recurso ante un profesor que les había hecho perder una materia el año anterior. Aprovechando esa explosión de entusiasmo, recalamos que acciones como esas nos convierte en verdaderos ciudadanos, pues hacemos uso de los mecanismos de participación para reivindicar nuestros derechos de manera respetuosa.

La conceptualización

Compartir con otros docentes una experiencia pedagógica resulta grato y reconfortante. Ver cómo, a pesar de que los estudiantes de décimo estaban catalogados como una población difícil de manejar, las circunstancias me habían puesto allí, en un espacio ajeno al que venía manejando, me hacía sentir con suerte, pues oportunidades así no se presentan a diario, y la labor del docente es ser guía de un proceso.

Con el acompañamiento de Alfonso Toledo la experiencia se hizo aun más grata. Su manejo del curso fue excelente. Su serenidad hace que el sentimiento de incertidumbre al abordar otros cursos desaparezca y las cosas se den con naturalidad.

Así continuamos. Para el 28 de septiembre, con Alfonso programamos seguir con el curso 1003 por ser él el director y por contar con estudiantes inquietos y deseosos de continuar con el trabajo propuesto. Para esta sesión trabajamos la cartilla con el tema de *cultura tributaria*.

Al igual que en la anterior sesión, se hizo una lectura por grupos y luego la socialización. Esta vez se trataba de aplicar los conceptos: *tributación y redistribución*.

A pesar de que la temática les era ajena al área de filosofía, se familiarizaron rápidamente con los tópicos tratados en la lectura, relacionándola luego con el dilema de *Don Prospero*, para finalmente concretar la noción de cultura tributaria con el juego de cartas *Vida Ciudadana*.

Noción de contribución

Para algunos, contribución es pagar los impuestos para luego recibir beneficios.

“Los impuestos que los pobres pagamos permiten el crecimiento de la economía y así mejorar la nación o sea a sus habitantes”.

“Es cuando el gobierno capta impuestos, es buscar el crecimiento en la economía y en las metas comunes”.

“Más oportunidades de ganar más dinero”.

Noción de redistribución

Se llegó a la conclusión, en términos generales, de que la redistribución se relaciona con la forma en que se reparten los recursos del Estado en los sectores que más lo necesitan. A continuación las expresiones de los estudiantes:

“Cuando se divide de alguna manera algo.”

“Es manejar bien ese dinero para los sectores de más bajos estratos. Se puede utilizar en comedores, escuelas, educación, etc.”

“Que todos los ciudadanos tengamos todo por igual en lo material, educación, salud, vivienda...”

“Hacer ver a la sociedad que las demás personas también necesitan, así habrá equidad entre ricos y pobres”.

“Se debe tributar siempre y cuando se haga de manera responsable, cumplidamente y atentos a vigilar que los dineros sean bien utilizados”.

Solución del dilema y relación con la cultura tributaria y la redistribución

Para dar sentido a la lectura de la cartilla, se analizó el caso de don Próspero, un tendero que paga oportunamente sus impuestos y que exige de las autoridades competentes den solución a la situación de los vendedores ambulantes en condición de desplazamiento que se ubican frente a su negocio a vender los mismos productos, pero a más bajo precio.

Observamos que los estudiantes trataron de dar una solución para que ambas partes salieran ganando, que el Estado otorgara créditos o ayudas a las personas que venden en la calle; comprendieron que don Próspero estaba en su derecho de protestar, pues es un vendedor honesto y paga sus impuestos. Por ello, sugieren poner más negocios para aumentar la rentabilidad, más oportunidades para los desplazados de ganar dinero. También proponen que el alcalde cobre un impuesto a cada vendedor que beneficie a todos.

Relación del dilema con la lectura

Los estudiantes opinan que el tema se relaciona con la lectura, en tanto se refiere a la pobreza, y lo asocian con la necesidad de repartir los recursos con equidad. Agregan, es evidente que el dilema responde a que “no se han redistribuido los dineros de los impuestos para ayudar a los desplazados”. Complementan que a causa de la evasión de impuestos, los recursos no alcanzan para solucionar los problemas de los pobres, pues “injustamente se cobran más de lo que gastan en las casas” y comentan que esto también plantea un dilema con el gobierno.

Un grupo manifiesta relacionarse por medio de los impuestos, ya que “es un deber y un derecho velar por el destino de estos dineros”. Al igual que hay mucha gente que le toca regalar su trabajo porque en muchas regiones, departamentos, ciudades no hay redistribución.

Otro grupo considera que “no hay relación porque la lectura habla de redistribución y esto no tiene nada que ver porque aquí no hay equivalencia entre ellos. Por ejemplo, don Prospero tiene lo básico, mientras que los desplazados no tienen lo mismo que él”.

Este ejercicio nos permitió evidenciar el alto grado de conceptualización alcanzado por los estudiantes, pues no sólo comprendieron el mecanismo del recaudo, su importancia para el desarrollo social, sino también el de la redistribución, complementando sus argumentos con las nociones aplicadas en la sesión anterior, como: la veeduría ciudadana como el ejercicio efectivo de la

participación, y el compromiso en la responsabilidad social que le compete al ciudadano y al Estado.

Juego de cartas

La apropiación pedagógica del juego de cartas *Vida Ciudadana* se llevó a cabo en tres cursos a saber: 1003, 1005 y 1004.

En principio, a los diferentes grupos les resultó un poco confuso el mecanismo del juego, debido a que no se contó con el tiempo previo de la explicación del mismo, sino que se fue dando durante la marcha y a la par de la apropiación pedagógica de la cartilla. Sin embargo, los estudiantes fueron entrando poco a poco en la dinámica, algunos fueron bastante perceptivos y con la explicación inicial dieron rienda suelta al ejercicio. Otros grupos con las explicaciones del caso, con el apoyo de Alfonso y con mi acompañamiento, mecanizaron el ejercicio. Otros, en cambio, fueron más allá y dieron su propia versión del juego adaptándolo a sus propias reglas.

Durante el juego, pudimos percatarnos de casos en los cuales las argumentaciones dadas por los estudiantes para ganarse los puntos fueron bastante ingeniosas, algunos hablaban con propiedad y se defendían sabiamente aplicando nociones que se habían trabajado a través de la cartilla o dando alternativas a partir de vivencias de la vida cotidiana.

Estudiantes que para Alfonso hacían parte de los “indisciplinados”, resultaron ser los más diestros. Se engomaron y disfrutaron tanto con el juego, que fue sorprendente para el docente ver cómo respondían de manera tan efusiva al ejercicio, algunos se lo tomaban a pecho, gritaban cuando perdían y se ufanaban cuando ganaban. Aquello era un verdadero festín. Las cartas iban y venían, sus argumentos fluían, y ninguno quería perder. Todo lo contrario, sacaron a flor de piel todas sus habilidades y potencialidades para hacer de la experiencia todo un éxito.

Otros, en cambio, no dudaban en preguntar la relación de unas cartas con otras, de solicitar ayuda en la encrucijada y de asignar o retirar puntos, todos en camaradería. No se vio competencia insana ni la necesidad de acabar con el otro. Por el contrario, se aplicó la máxima de ganar-ganar, aquí todos ganamos. La cultura de la contribución fue el modelo a seguir y, al finalizar el juego, la conclusión fue que somos ciudadanos y en la vida tenemos que saber sortear las bendiciones y dificultades que esta nos depare, hay que ser solidarios. Muestra de ello fue cuando alguna de las compañeras de un grupo no tenía la carta apropiada, otras se la facilitaban para poder continuar con el juego. Es más, no llevaron puntos. Se dedicaron a jugar, sin más ni más.

Al final de la experiencia, manifestaban, en entre otras cosas, lo siguiente:

“No jugar con tantos grupos sino dividir el curso en dos. Un integrante de cada curso pasa al frente, toma una carta, responde bien a la pregunta, y su grupo gana puntos.”

“Que se dividan todas las cartas para todos los integrantes del juego.”

“Nada. El juego estuvo bien. Nos gusto mucho.”

“Que ojalá se sigan dando espacios para estas actividades.”

Encuentro de pares

Con el profesor Alonso hacíamos ejercicios de reflexión en torno a lo vivido y revisábamos el proceso como forma de retroalimentación. Mirando los alcances del mismo, las dificultades y las oportunidades de hacer mejoras. Considerábamos que las experiencias resultantes habían sido positivas pues los estudiantes a través de los materiales didácticos, y pese a los pocos momentos trabajados, adquirieron fácilmente conceptos básicos de la cultura de la contribución.

Compartimos ideas y percepciones que apuntaban a mostrar la calidad de los estudiantes del CEDID Ciudad Bolívar, y a la chispa y el dinamismo puestos para desarrollar todas las actividades. Comentamos, también, sobre el papel de las directivas que, aunque no estaban al tanto de la experiencia, facilitaron los espacios, el ingreso a la institución y manifestaron estar conscientes de la necesidad de trabajar con docentes de otras instituciones que apoyen procesos de aula.

También ajustamos el concepto inicial de la propuesta trabajada hace seis años en La Belleza, pues en esa época abordamos el concepto de cultura de la tributación, pero nos dimos cuenta de que para el común de la gente este término le resultaba como la imposición de pagar un dinero. En cambio, la noción de contribución facilitaba la formación ciudadana, al concluir que contribuir no sólo hace referencia a aportar dinero a través de los impuestos, sino a la necesidad de crear comunidad en torno a los principios de cooperación y colaboración.

Al ser el espacio escolar donde los jóvenes se desenvuelven, la idea entonces fue crear conciencia sobre el cuidado de lo que la institución ha puesto a disposición de la comunidad educativa. Resultó viable para los estudiantes comprender que gozaban de una serie de beneficios a través de los impuestos, como: aulas especializadas, comedor escolar, biblioteca y audiovisuales, entre otros. Espacio e implementos que tienen el deber y la obligación de cuidar, para sí mismos, y para las generaciones futuras.

De las anteriores consideraciones surgió la necesidad de revisar el contenido de la cartilla y ajustar en una guía de trabajo el concepto de *contribución* en vez de *tributación*. Para aplicar su contenido de manera vivencial se programó una salida pedagógica a los alrededores de la institución.

A la siguiente jornada, el 28 de septiembre, nos volvimos a reunir con Alfonso y consideramos pertinente revisar el juego de la escalera, pues si bien es de interés para los estudiantes, presenta una falencia; debe ir acompañada por una serie de cuestionamientos que posibiliten a los estudiantes desarrollar habilidades críticas y, sobre todo, propositivas, que den cuenta de la aplicación de actitudes éticas de responsabilidad ciudadana.

Una salida inesperada

Los días anteriores habían estado caracterizados por una inclemente lluvia que nos generó zozobra, pues el mal clima nos podía jugar una mala pasada. Llegó el día esperado y arribamos al curso 1002 pasada la una y treinta de la tarde. En una jornada anterior se les había comentado la naturaleza del proyecto. Al principio teníamos la idea de salir con el curso 1004, pero por razones de seguridad replanteamos la idea y decidimos hacerla con el 1002, ya que el horario se prestaba para ello (1:30-3:30). Allí esperaban muy puntuales a la entrada del salón.

En el aula de clase se dispusieron a sacar su cuaderno. Les dijimos que la idea no era la de llenarlos con una serie de contenidos a ser consignados en el olvido de su libreta de apuntes.

Las condiciones climáticas fueron favorables y nos dispusimos con Alfonso a explicar la intencionalidad del trabajo. Leímos en voz alta la guía que habíamos diseñado previamente y les expusimos el plan de salir a los alrededores de la institución. Fue una sorpresa tanto para ellos como para nosotros, pues su alegría y entusiasmo fue estrepitosa, más aún por tratarse de un grupo de estudiantes que habían seleccionado la modalidad de turismo y manifestaban que les hacía falta realizar salidas, por lo que la idea les fascinó.

Muy ordenados y juiciosos se dirigieron a la salida, cada grupo con su libreta, la guía, su bolígrafo, pero lo más importante, con su entusiasmo a flor de piel.

Aquí, frente al colegio se encuentra el monumento, punto de referencia del sector, lugar desde donde se coordinó el recorrido; iría desde allí hasta el Coora-tiendas, a unas tres cuadras, para luego retornar y dar una vuelta por los alrededores del colegio.

Uno a uno elaboró el croquis del barrio con la ruta a seguir y emprendimos la marcha. Pronto empezaron a analizar el entorno. Por la misma acera donde existe un Cooratiendas encontraron una vecina que vende frutas y verduras y fueron discriminando entre los establecimientos que pagan impuesto y los que no lo hacen. Luego aplicaron los diversos tipos de impuestos que trataba la guía y su relación con el espacio geográfico, así concluyeron que los establecimientos comerciales se encontraban ubicados cerca a las vías principales y los residenciales, en su mayoría, por las calles de poco flujo vehicular. Como un punto dentro de la actividad se debía realizar una entrevista a un habitante del sector. Unos fueron a conversar con los tenderos y otros abordaron transeúntes que circulaban por ahí.

El cuestionamiento era el siguiente: ¿De qué manera ha cambiado el sector en los últimos años?

En este punto señalaron cambios de orden infraestructural como: la construcción de vías, el hospital, los mega- colegios y la dotación que estos tienen, pues en su época de estudiantes no había tantas cosas, como la construcción de la estación de Policía más grande de América Latina.

De igual manera, señalaron cambios en el sistema de transporte como son la inclusión del barrio en las rutas alimentadoras de Transmilenio, el aumento de rutas de varias empresas de transporte público masivo, y la extinción gradual del transporte pirata. Además, reconocen el logro alcanzado en seguridad, ya que han bajado los altos índices de violencia e inseguridad característicos del sector. Más tarde, de regreso al colegio y como se había acordado, dimos vuelta al mismo, Alfonso era el más entusiasta, pues exclamaba con alegría que hacía mucho tiempo no hacía este recorrido, que muchas veces uno se deja absorber por la rutina de la escuela y son muy pocos los espacios destinados para compartir de esta manera relajada una actividad de clase. Dando muestras de no haberse arrepentido de esta actividad, tomó la delantera del grupo y realizó una repentina parada para mostrarme con sorpresa que habían reforestado el camino, señalándole a sus estudiantes que esa era otra manera de invertir los dineros en el bienestar de la población.

Unos pasos más adelante, alisté mi cámara para tomar algunas fotos, Alfonso se sobrecogió y me advirtió con un ademán que la guardara, señalándome disimuladamente a un grupo de tres jóvenes sentados en la otra acera y comentándome con preocupación que eran “*malandros*” del sector que solían esperar allí la oportunidad de colarse por las rejas del colegio para vender productos alucinógenos y robar las pertenencias a los incautos que estuvieran por ahí.

Aceleramos el paso cuando unas jóvenes nos advierten que un grupo de tres chicas se fueron por un atajo que es utilizado por “degenerados que abusan de las mujeres solas”. Decidimos con Alfonso que me adelantara para llamar a las niñas y que él se quedaría atrás esperando el grupo, pues le preocupaban los “malandros”.

Afortunadamente la claridad del día, la calidez y la tranquilidad del sector a esa hora, nos favoreció y completamos nuestro recorrido con una última parada en un parque con el que Alfonso no tenía contacto desde hace varios años. Recordó con un aire de tristeza lo hermoso que era, lo vio abandonado, descuidado e inseguro cuando antes era un sitio de esparcimiento agradable para la población. Comentó las consecuencias de no cuidar estos espacios y la necesidad de recuperarlos haciendo un buen uso de ellos.

Finalizado el recorrido, retornamos al colegio sobre las cuatro de la tarde. Lastimosamente el tiempo se nos había acabado. Nos despedimos con el agradecimiento de los jóvenes y recogimos el ejercicio desarrollado durante el recorrido.

¡A aprender se dijo!

Con Afonso Toledo pusimos a prueba nuestra capacidad como docentes para tener en cuenta distintas variables que intervinieron en el proceso de aprendizaje a través de la apropiación pedagógica de los materiales didácticos y actuar en consecuencia.

Gozamos de claridad sobre el comportamiento de estas variables: relación Estudiante-Docente, los tópicos abordados, la motivación, el ambiente y los materiales didácticos que nos permitieron actuar y decidir de manera efectiva cada caso.

La variable de la relación entre estudiante y docente, donde pusimos en juego nuestro papel como guías del conocimiento prestos a ayudar y aclarar conceptos erróneos, reforzar conceptos ya establecidos por los estudiantes, donde no jugó la imposición y la verdad absoluta de los docentes encargados sino que se le dio la oportunidad al estudiante de construir el conocimiento a partir de directrices claras. De compartirlo, de revalorarlo con el de sus pares para luego extraer una conclusión que le permitiera realizar una aprehensión del mismo.

Los tópicos abordados fueron de su interés. Fue importante para ellos reconocerse como ciudadanos con derechos y deberes y con posibilidades de participar en la transformación del lugar que habitan.

La motivación y los materiales didácticos fueron dados de la mano, y el hecho que tuvieran unos recursos diferentes para acceder al conocimiento despertó en

ellos el interés y las ganas de participar, más aún cuando juegos como la escalera se promueven poco entre los niños. El Internet, la televisión y los videojuegos desplazaron las reuniones familiares y los juegos de mesa. Fue una sorpresa que estudiantes de grado décimo manifestaran no haber jugado escalera. Por ello, les resultaba interesante.

Cabe anotar que pese a una motivación como es la nota por la participación en clase, fue innecesaria puesto que los estudiantes estuvieron prestos y atentos a desarrollar las actividades que se les sugería. El ambiente de estos jóvenes que a pesar de manifestar carencias se han tenido que defender y saber salir adelante en circunstancias que les han sido adversas, conocen y manejan nociones del reconocimiento de sus derechos, lo que les permitió entrar en la dinámica del ejercicio de aula. De otra parte, como la evaluación no es un proceso de monólogo, sino de intercambio de actuaciones tanto del estudiante como del profesor, se tuvo en cuenta la mirada y participación del estudiante desde el proceso vivido; de cómo les fue, cuál fue su motivación, qué aprendió, qué dificultades tuvieron. Al final de cada sesión y en el transcurso de la misma, opinaban, cuestionaban, sugerían y aportaban.

¿Cómo nos evaluaron?

Como forma de retroalimentar el trabajo grupal del aula, cada actividad fue acompañada de una serie de cuestionamientos que dieran cuenta de la validez de los materiales didácticos. Frente a las preguntas de evaluación del juego escalera *Por la ruta de la responsabilidad*, tenemos:

¿Qué le deja como enseñanza el juego?

“Es una forma de entretenimiento y aprendizaje en la sociedad, cultura y conocimiento”.

“Nos enseña la manera de contribuir con la ciudad al cuidando los bienes públicos ya que son para todos”.

“Nos enseña muchas cosas como no arrojar la basura en horarios no establecidos y alimentarnos bien. Estas son cosas que suceden en nuestra vida”.

“También nos enseña cómo debemos comportarnos durante el juego, ser responsables sobre las cosas que hacemos, nos aporta valores”.

“Cuando hay problemas, sabiduría con la comunidad, debemos tener en cuenta nuestros deberes y derechos como seres humanos, que uno no debe ser ignorante frente a la vida y que no debemos ser perezosos con nuestros deberes”.

¿Qué actitudes éticas y responsables se aplican en el juego?

“Siendo cultos y educados, pagando los impuestos y deudas que se tengan. Ser justos con los demás es una forma de mejorar la vida cotidiana y de tener responsabilidad con uno mismo y así mejorar nuestra sociedad”.

“Cuidando lo que nos dan, haciendo buen uso de los recursos”.

“Debemos hacer bien las cosas y con mucha responsabilidad”.

¿Cómo se sintieron con la dinámica?

“Muy bien. Aprendimos muchas cosas. Nos sentimos agradable pues la pasamos bien jugando con las cartas”.

¿Qué aprendieron con el ejercicio?

“A responder bien ante una situación grave y conocer muchas cosas que pueden pasar en nuestras vidas”.

¿Cómo fue la participación del grupo en general?

“Súper bien porque todos participamos”.

¿Qué le aporta la temática para su vida?

“Un mejor comportamiento y conocimiento”.

¿Qué mejoraría para esta actividad?

“Nada. Todo está muy bien”.

En términos generales, los estudiantes consideraron que los juegos y actividades fueron apropiados, disfrutaron con ellos pero son poco dados a la crítica. No sabemos a ciencia cierta si fue por falta de tiempo o por pereza. Todo les parecía bien. Hacen más sugerencias en lo que respecta a las reglas de los juegos que al material en sí.

Los aciertos

1. Nuevos rúters del conocimiento.
2. Fortalecimiento del trabajo de grupo.
3. Uso de diferentes escenarios para el aprendizaje.
4. Participación activa.
5. Fomento de la expresión escrita.
6. Diálogo de Saberes.
7. Momentos de esparcimiento.
8. Momentos para conocer y escuchar las problemáticas de los jóvenes.
9. Momento se compartir nuestras experiencias.

¿Y de las desaciertos qué?

Es posible encontrar resistencias a procesos de innovación en el aula de clase, por ello es conveniente contemplarlas desde la óptica de quien realiza la innovación. Sin embargo, las cosas no siempre resultan como se planean, lo importante es no desfallecer y sobre la marcha ir resolviendo las dificultades. Encontré como desacierto abordar temáticas de cultura de la contribución con cursos que no vienen con ese proceso, pero hay que sacar lo bueno de las situaciones negativas y volverlas positivas. Fueron cursos que no estaban preparados previamente, y aun así se trabajaron con naturalidad y espontaneidad. Fue interesante sacar conceptos previos y reforzarlos o corregirlos con los que se aplicaron a través del material didáctico.

Pese a que hubo estudiantes que manifestaron su inconformismo frente a la validez de la temática, pues nada tenía que ver con la asignatura de Filosofía, fue fácil inducirlos en el trabajo explicándoles la importancia para la sociedad de formar a la población estudiantil en una cultura diferente a la que aborda la vida de los adolescentes en la actualidad: una cultura facilista, de consumo, de sálvese quien pueda. Se les resaltó la importancia de transformar las conductas nocivas para la sociedad por otras que apunten a su buen desarrollo como lo es la noción de la contribución, en el amplio sentido de la palabra.

Otros estudiantes manifestaron con un dejo de desconsuelo que “de qué servía contribuir si el dinero recaudado siempre era distribuido para los sectores que más tenían o que iba a parar a los bolsillos de los poderosos”.

Aquí se me arrugó el corazón y titubeé en dar una respuesta a tan contundente aseveración. Sin embargo, tomando aire les refuté y recalqué la importancia que tenemos como ciudadanos de generar una cultura de veeduría. Que, si bien, se dan situaciones de despilfarro, malversación de fondos, y robo de los mismos, esto no sucedía porque nuestra sociedad adoleciera de ese tipo de formación sino que como ciudadanos debemos organizarnos y exigir, que hay mecanismos de participación a los cuales tenemos acceso pero que no hacemos uso de ellos, desde los consejos estudiantiles en nuestros colegios, hasta los consejos locales, donde tenemos la oportunidad de decidir el destino de los recursos de la localidad y es por no participar en ellos que unos pocos deciden por el futuro de muchos.

Contrario a sentir que el trabajo no valió la pena, este tipo de cuestionamientos de los estudiantes, nos fortalecieron. Encontramos en ellos, con sus puntos de vista, la clase de jóvenes que este país necesita.

Conclusiones

Como es bien sabido, la construcción colectiva del conocimiento escolar se realiza a través de los procesos de innovación y selección crítica, cuando se da una motivación acertada, la estructura de poder se rompe, las posibilidades de creación conceptual y de reflexión en los estudiantes ante determinados planteamientos se incrementan; pues el saber pedagógico que construyen los maestros se manifiesta cuando planean y reflexionan colectivamente sobre el quehacer educativo.

En este orden de ideas, considero que la apropiación pedagógica de los materiales didácticos contribuyó de manera extraordinaria a la vivencia en el aula de clase de situaciones de la cotidianidad que resultaron relevantes y significativas, pues se conectaron con el estudiante, lo que potencializó el aprendizaje, la expresión y aceptación de las diversas ideas y creencias previas.

La comunicación de los saberes se convirtió en el principio pedagógico y didáctico que favoreció la conciliación entre los intereses espontáneos de los estudiantes y el alcance de los objetivos que nos habíamos propuesto con el profesor Alfonso Toledo.

En este sentido se diría que la escuela tiene una función muy particular; la de ser facilitadora de experiencias, de vivencias, de estrategias que le permitan al niño y al joven avanzar en el proceso de construcción de una *cultura de la contribución* en términos de una justicia distributiva.

Sugerencias

- Continuar, desde diferentes escenarios, compartiendo y aprendiendo de estas experiencias.
- Fortalecer redes de maestros que aprenden de maestros, tendientes a generar espacios de reflexión en torno a la pedagogía de la cultura de la contribución en el espacio escolar.
- Continuar validando las experiencias de muchos docentes que, en sus prácticas educativas, fomentan procesos de aprendizaje significativo a través de la apropiación pedagógica de materiales didácticos que apuntan a la construcción de ciudadanía.
- Para nuevos abordajes, de esta envergadura, es conveniente que el proceso se dé durante el primer semestre escolar y se vincule a las instituciones con propuestas de fomento de la *cultura de la contribución*, debidamente planeadas y descritas en los cronogramas anuales de trabajo escolar.

